

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,981
FECHA: 24-Feb-2017

SUMINISTRANTE: IPESA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. Fax: 2209-1401
NIT: 0614-021075-002-0 NRC: 40441-1 Teléfono: 2209-1400

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Alicia Ester Hernández Cáceres
Administrador Orden de Compra: Guadalupe Salome, Arévalo Pineda
Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Item A: Renovación de Licencias Antivirus para los Equipos Centrales y Estaciones de Trabajo de la Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, 567 Licencias para la plataforma de Antivirus (Symc Protection Suite Enterprise). Especificaciones técnicas según detalla en su oferta, Número de Parte del certificado: 30THOZZO-ER1 GH.Periodo de validez de oferta 45 días a partir de la orden de inicio. La vigencia de las licencias es de 12 meses a partir de la orden de inicio.	10,960.11000	10,960.11000	9,548
			\$ 10,960.11000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 11000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

01-03-17
Fuente Financiam.:

Compromiso Presupuestario:

Florencia Arévalo de Melara
Directora General UACI
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACION

Lic. Salomón Rosalindo Acevedo
DIRECTOR DAF
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI